



## ACTA N° 2

### JURADO DEL CONCURSO

Siendo las catorce y cuarto (14:15) horas del día 31 de Agosto de 2018, en la sede de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez N° 2200, se reúne el jurado designado por Resolución de la SPF N° 082/2018 para entender en la provisión de cuatro (4) cargos nodocentes de la categoría: 3667, agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área: Aulas de Uso Común de la Dirección de Planificación Estratégica, con la presencia de la Sra. Arq. Susana Alicia ALMIRÓN (Legajo 50153), la Sra. Arq. Paula HERRERA (Legajo 42602), el Sr. Nicolás Orlando FRANCHI (Legajo 14645), y con la presencia de la veedor gremial la Sra. Mariana NEGRI (Legajo 80525).

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos del concurso en la instancia cerrada general de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por Resolución de la SPF N° 082/2018, NO HABIÉNDOSE PRESENTADO NINGUN POSTULANTE, lo que da lugar al inicio de la instancia Abierta del presente concurso.

Leg 50153

Leg 42602